INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Loma Plata, Departamento de Boquerón, a los 01 día del mes de agosto del año Dos mil Diecisiete, siendo las 16:30 horas, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Loma Plata, para analizar las propuestas presentadas en el marco de la **Licitación por Contratación Directa N° 09/2017 "SERVICIO SEGURO PARA VEHÍCULOS" - ID N° 322.969**

Asisten al acto las siguientes personas:
Sra. Alice Gamarra – Secretaria General
Sr. Oscar Sugastti – Administrador.

ANTECEDENTES:

El dia 18 días del mes de junio del año Dos mil Diecisiete, siendo las 15:30 horas, se procedió a la apertura de sobres del Llamado: **Licitación por Contratación Directa N° 09/2017 "SERVICIO SEGURO PARA VEHÍCULOS" - ID N° 322.969,** presentado por las siguientes firmas: **SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A. Y ASEGURADORA DEL SUR S.A..;** en base y labrándose Acta conforme a lo establecido en la **Ley Nº 2051/03** de Contrataciones Públicas, indicándose la siguiente conformación de precios:

a-) SANCOR S.A. **RUC Nº 80052862-0** **MONTO: GS. 25.881.600**
b-) ASEGURADORA DEL SUR S.A **RUC N° 80031893-5** **MONTO: GS. 23.400.000**

Seguidamente se procede al cotejo de los documentos sustanciales presentado por el oferente, conforme al siguiente cuadro

Nº	Oferente Individual, Persona física ó Persona Jurídica	Oferente 1	Oferente 2
1	Formulario de la Oferta	SI	SI
2	Declaración Jurada Mantenimiento de Oferta	SI	SI
3	Declaración Jurada en la cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños/as y adolescentes	SI	SI
4	Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el art. 20, inciso "w", de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas	SI	SI
5	Cumple con todos los requisitos y especificaciones técnicas de la carta de invitación	SI	SI

Municipalidad de
Loma Plata

De acuerdo al contenido del Acta de Apertura y la comprobación visual de los documentos obrantes en el expediente, las Empresas oferentes han cumplido con la presentación de la documentación sustancial requerida en la carta de invitación.

Así mismo, de la revisión de las especificaciones técnicas de los bienes ofertados por los participantes, se comprueba que las mismas son de acuerdo a lo previsto en la carta de invitación.

Con respecto a la evaluación económica, se comprobó que la oferta de **ASEGURADORA DEL ESTE S.A.** se ajusta a las previsiones presupuestarias y al precio referencial establecido en el llamado.

Acto seguido, una vez analizado detenidamente todos los documentos presentado por los oferentes, y realizado el cuadro comparativo de oferta y teniendo en cuenta todo lo antes mencionado este Comité, recomienda:

ADJUDICAR la **Licitación por Contratación Directa N° 09/2017 "SERVICIO SEGURO PARA VEHÍCULOS" - ID N° 322.969,** por un monto total de **Gs. 23.400.000 (Guaraníes veinte y tres millones cuatrocientos mil)**, a la empresa **ASEGURADORA DEL SUR S.A. CON RUC Nº 80031893-5,** domiciliado en la Calle Quesada 4926 de la ciudad de Asunción, representada en este acto por el **Sr. LIC. DIEGO JOSÉ ROJAS SOSA**, con **Cédula de Identidad N°2.918.603, GERENTE TÉCNICO DE LA EMPRESA.**

Consideramos que el presente informe de evaluación ha sido realizado en base a la metodología y parámetros establecidos en la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas y en el Reglamento respectivo. Como así también mencionamos que para el Acto de Apertura nos basamos en el Art. 34 Inciso c) de la Ley 2051/2003

Se da por concluido el acto siendo las 17:05 horas de la fecha citada más arriba, firman el presente Informe las personas citadas precedentemente.

Sr. Pedro Sugastti
Director Administrativo
C.I. N° 1.440.825

Sra. Alice Gamarra
Secretaria General
C.I. Nº 3.949.127